



AUDAX RENOVABLES, S.A.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN TIEMPO REAL

Para acceder a la transmisión en tiempo real (*streaming*) de la junta general extraordinaria de accionistas de Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**"), prevista para el 7 de octubre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria el 8 de octubre de 2026 a la misma hora, el accionista deberá registrarse como usuario conforme a lo previsto en su convocatoria mediante solicitud a la siguiente dirección de e-mail: "investor.relations@audaxrenovables.com".

Dicha solicitud deberá acompañarse de fotocopia de la documentación acreditativa de: (i) su identidad personal (DNI, pasaporte), (ii) la representación legal en caso de las personas jurídicas (copia de poderes u otro título representativo), y (iii) la titularidad de las acciones de Audax Renovables, S.A. (certificado de Iberclear o entidades adheridas). Una vez acreditado, el accionista recibirá un correo electrónico con las instrucciones y códigos individualizados de acceso.

Para la correcta organización del evento, las solicitudes para acceder a la transmisión en tiempo real de la junta deberán recibirse antes de las 12:00 horas del mediodía del 6 de octubre de 2026.

A los efectos oportunos, se informa a los accionistas de que el acceso a la transmisión en directo de la junta general conforme a las presentes instrucciones no supondrá por sí misma la asistencia telemática ni permitirá a los accionistas participar en la misma mediante el ejercicio de los derechos de voto o intervención que les asisten. Para asistir a la junta mediante el empleo de medios telemáticos, los accionistas que lo deseen deberán registrarse con arreglo a lo previsto en la convocatoria de la junta general extraordinaria de accionistas y en las reglas sobre asistencia telemática que se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad.